



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: LINDE ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 138

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1708533243	07/11/2019	MUÑOZ BALDEON GUSTAVO XAVIER	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00000442

NOMBRE: AGA AKTIEBOLAG

MOTIVO: ANUAL

DIRECCIÓN: 18181 LIDINGO, SUECIA

AÑO / FECHA: 2019

NACIONALIDAD: SUECIA

SOCIEDAD REMISA: NO

COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1706895206	CARTAGENA PROAÑO MANUEL SANTIAGO	CEDULA	ECUADOR	AVENIDA AMAZONAS N35-17 Y JUAN PABLO SANZ. EDIFICIO XEROX, PISO 7, QUITO.	mcartagena@mcabogados.com.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0000626	LINDEGAS HOLDING SWEDEN AB	OTRO / ACCIONIST	SUECIA	18181 LINDIGO		ricardo.davalos@linde.com	NO
1.1.	SE-Q-00004593	LINDE AKTIENGESSELLSCHAFT	SOCIEDAD EXTRANJE	ALEMANIA	KLOSTERHOFSTRASSE 1, 80331 MUNICH		ricardo.davalos@linde.com	NO
1.1.1.	ASE-Q-0012965	LINDE HOLDING GMBH	OTRO / ACCIONIST	ALEMANIA	Dr.-Carl-von-Linde-Sr. 6-14, 82049 Pullach.		ricardo.davalos@linde.com	NO
1.1.1.1.	ASE-Q-0012966	LINDE PUBLIC LIMITED COMPANY	OTRO / ACCIONIST	IRLANDA	10 Priestley Road, Surrey Research Park.		ricardo.davalos@linde.com	SI

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Manuel Santiago Cartagena Proaño

No. IDENTIFICACIÓN: 170689520-6





Factura: 001-002-000052159



20201701081D00199

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701081D00199

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS de la NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA, comparece(n) MANUEL SANTIAGO CARTAGENA PROAÑO portador(a) de CÉDULA 1706895206 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A AGA AKTIEBOLAG en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede FORMULARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 5 DE FEBRERO DEL 2020, (13:34).

MANUEL SANTIAGO CARTAGENA PROAÑO
CÉDULA: 1706895206

NOTARIO(A) JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS
NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170689520-6

APellidos y Nombres: CARTAGENA PROAÑO MANUEL SANTIAGO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA QUITO
Santa Prisca
Fecha de nacimiento: 1968-05-20
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado civil: CASADO
Maria I Delgado Orozco

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DOCTOR - LEYES

APellidos y Nombres del padre: CARTAGENA MANUEL ALFREDO
APellidos y Nombres de la madre: PROAÑO MARCELA HIPATIA
Lugar y fecha de expedición: QUITO 2018-09-10
Fecha de expiración: 2028-09-10

Notario: M.S.C. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A. E133319227

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 M **0005 - 005** **1706895206**
JUNTA Nº CERTIFICADO Nº CÉDULA Nº

CARTAGENA PROAÑO MANUEL SANTIAGO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: RUMIÑAHUI
CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA SAN RAFAEL
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CIRCOS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JRV

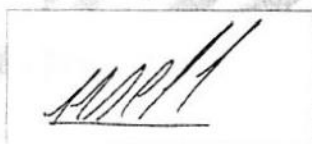


Quito, 09 FEB. 2020

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGESIMO PRIMERO DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706895206

Nombres del ciudadano: CARTAGENA PROAÑO MANUEL SANTIAGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO OROZCO MARIA I

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 2006

Nombres del padre: CARTAGENA MANUEL ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PROAÑO MARCELA HIPATIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 202-299-52012



202-299-52012

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

For. 53 005

No. 191

PROTOCOLIZACION

TRADUCCIÓN DE
PODER ESPECIAL (Apostillado)
OTORGADO POR:
COMPañIA AGA. AB.
A FAVOR DE:
SR. MANUEL CARTAGENA

CUANTIA: INDETERMINADA

Quito, Enero 11 del 2010

(Dí 1 copias)

R. 26 3-3-2011

D. 34 - 7-02-2012

D. 54 8-02-2012

R. 26 21-4-2012

||||| AC |||||



**PAGINA
EN
BLANCO**

Regulado al día

NOTARIO PÚBLICO

Abogado Else-Marie Grönstedt

ASPOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de Octubre de 1961)

1. País: Suecia

Este documento público

2. ha sido firmado por: Adrienne Bonde

3. actuando en su calidad de:

Notario Suplente

4. lleva el sello/ estampa de:

Notario Público de Estocolmo

CERTIFICADO:

5. En Estocolmo

6.- el 2009-11-09

7. por Else-Marie Grönstedt, Notario

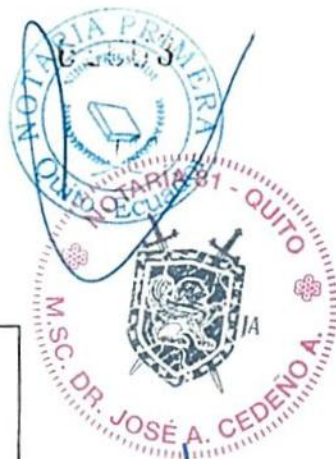
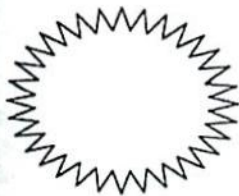
8. No. 789-09

9. Sello/ Estampa

10. Firma:

(Firma Legible)

Else-Marie Grönstedt, Notario



Firma de Perito Traductor

Cristina Andrade
Cristina Andrade

PÁGINA
BLANCO

**PODER ESPECIAL**

El Sr. Klas Stylander y la Sra. Tiina Olenius en calidad de Representantes Legales de la Compañía AGA AB (en adelante la Compañía) domiciliada en Lindigö-Suecia, otorgan el siguiente Poder Especial de acuerdo a las siguientes cláusulas:

La Compañía otorga el presente Poder Especial a favor del Sr. Manuel Cartagena, ciudadano ecuatoriano capaz para obligarse, domiciliado en Quito, con Cédula de Identidad N° 1706895206 a fin de que ejerza las siguientes facultades y derechos de la Compañía en Ecuador.

1.- El presente Poder Especial otorga al apoderado todas las facultades establecidas en el Art. 6 de la Ley de Compañías del Ecuador reformada por la Ley Reformativa de la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial N°591 de fecha mayo 15 de 2009.

2.- El apoderado deberá representar a AGA AB en cualquier proceso o reclamo como accionista de la Compañía Ecuatoriana AGA S.A., y cumplir con las obligaciones correspondientes.

3.- Emitir anualmente el certificado requerido por el Art. 115 literal h) de la Ley de Compañías relacionado con la lista de accionistas de la Compañía, incluyendo la información requerida por la ley y la correspondiente resolución emitida por la Superintendencia de Compañías.

El presente Poder Especial será válido hasta tanto sea revocado. En fe de lo cual los abajo firmantes otorgan el presente Poder Especial hoy 4 de Noviembre de 2009.

(Firma ilegible)

Klas Stylander

(Firma ilegible)

Tiina Olenius

Yo, el abajo firmante, Adrienne Bonde, Notario Público de la ciudad de Estocolmo, Suecia, certifico que,

Klas Fredrik Stylander y

Tiina Helena Olenius

Fueron debidamente autorizados para firmar por AGA AB

El presente documento fue emitido y firmado

Costo 500

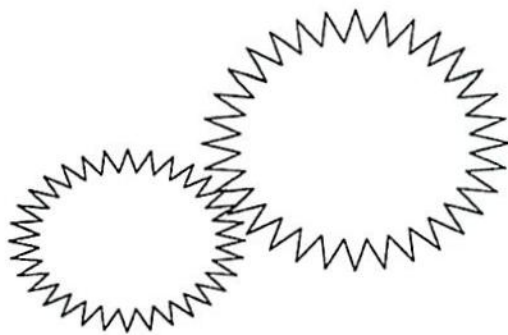
Estocolmo 2009-11-09

Coronas

De. Oficio: Firma ilegible

Firma de Perito Traductor:

Cristina Andreda J





**PÁGINA
BLANCO**

NOTARIA
PRIMERA

NOTA PRIUS FIDE



DILIGENCIA NOTARIAL DE TRADUCCION.- AUTENTICACION DE FIRMA.- DILIGENCIA NUMERO.-(No.62). En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy, día viernes ocho de enero de dos mil diez; ante mí, doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este Cantón, comparece la señora DIANA CRISTINA ANDRADE JIMENEZ, por sus propios y personales derechos; portadora de la cedula de ciudadanía No. 100162042-4, mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, quien declara conocer el idioma español y el idioma inglés, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito- Ecuador, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe; y en mi presencia firmo la traducción del Poder Especial de AGA. AB., y su apostilla que antecede; por lo que CERTIFICO LA LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA. Asimismo declara la compareciente que el documento que antecede fue traducido por ella, del idioma inglés al idioma español. Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.-

AC/

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón QuitoNOTARIA 01
QUITO

PAGINA
BLANCO

01006

62
63
64

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CIUDADANIA 100162042-4
ANDRADE JIMENEZ DIANA CRISTINA
IBARRA/IBARRA/SAN FRANCISCO
18 OCTUBRE 1977
005-0404 02008 F
IBARRA/IBARRA 1977
SAGRARIO
Cristina Andra de J



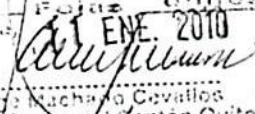
ECUATORIANA***** E313312222
CASADO NAVAS NARANJO ALVARO JAVIER
SUPERIOR DR. JURISPRUDENCIA
ENRIQUE PATRICIO ANDRADE
ELINA ANATOLIA JIMENEZ
IBARRA 20/07/2006
20/07/2018
REN 0211686
Imb



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009
270-0003 1001620424
NUMERO CEDULA
ANDRADE JIMENEZ DIANA CRISTINA
IBARRA CANTON
PROVINCIA SAN FRANCISCO
PARROQUIA ZONA
Presidente de la Junta



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforma con su original que me fue presentado
en QUITO
31 ENE. 2010
Dr. Jorge Machuca Cevallos
Notario Primero del Canton Quito


PAGINA
BLANCO

NOTARIUS PUBLICUS
Advokat Else-Marie Grönstedt

01067

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: Sweden

This public document

2. has been signed by Adrienne Bonde

3. acting in the capacity of Deputy Notary Public

4. bears the seal/stamp of Notary Public of Stockholm

Certified

5. at Stockholm

6. the 2009-11-09

7. by Else-Marie Grönstedt, Notary Public

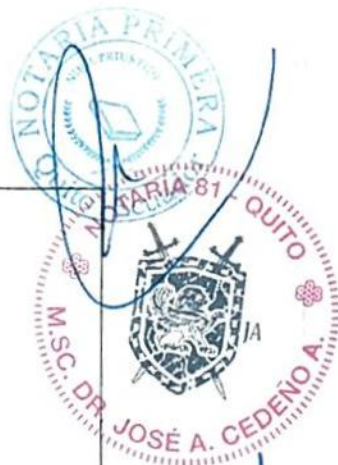
8. N° 789-09

9. Seal/stamp

10. Signature



Else-Marie Grönstedt





PAGINA
BLANCA

SPECIAL POWER OF ATTORNEY

Mr. Klas Stylander and Mrs. Tiina Olenius in their capacity as legal representative of AGA AB (hereinafter The Company) domiciled in Lidingö, Sweden, hereby grants this special Power of Attorney pursuant to the following clauses:

The Company issues this Special Power of Attorney on behalf of Mr. Manuel Cartagena, Ecuadorian citizen with capacity to bind, domiciled in Quito, holder of identification card No. 1706895206 for the purpose of executing the following faculties and rights of the Company in Ecuador.

- 1.- This Special Power of Attorney will grant the proxy all faculties stated in article 6 of the Ecuadorian Companies Law, amendment by the Reformatory Law to the Companies Law published in the Official Gazette No. 591 dated May 15, 2009.
- 2.- The proxy may represent AGA AB to answer any plaint or claim as shareholder of the Ecuadorian Company AGA S.A., and comply with the corresponding obligations.
- 3.- Issues annually the certification required by Article 115 letter h) of the Companies Law related to the Company's shareholder list, including all the information requested by the law and the corresponding resolution issued by the Superintendency of Companies.

This Special Power of Attorney is valid until otherwise revoked. In Witness whereof, the undersigned, issues this special power of attorney this November 4th 2009.


Klas Stylander


Tiina Olenius

I, the undersigned, Adrienne Bonde, Notary Public of the City of Stockholm, Sweden, certify that Klas Fredrik Stylander and Tiina Helena Olenius--- duly authorized to sign for AGA AB

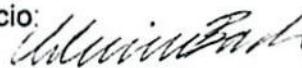
has/have issued and signed the foregoing document.

Fee 500:-

Crowns

Stockholm 2009-11-09

Ex officio:





PÁGINA
BLANCO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

01655

ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Manuel Cartagena
afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número cuatro mil
setecientos veintiuno, con esta fecha y en ocho fojas útiles, protocolizo en
el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este Cantón,
actualmente a mi cargo, La Traducción del Poder Especial (Apostillado),
otorgado por: AGA. AB, a favor de: el señor Manuel Cartagena, que
anteceden.-

Quito, Enero once del dos mil diez.



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Principal del Cantón Quito

- ZON DE CERTIFICACIÓN.- En atención al pedido formulado por la Señorita JOSELYN BARONE, portadora de la cédula de identidad número 1716028558, según petitorio número 020, confiero esta SEXTA COPIA CERTIFICADA debidamente firmada y sellada, de la protocolización celebrada ante mí, el once de enero del dos mil diez, en la que consta LA TRADUCCIÓN DE PODER ESPECIAL (Apostillado) otorgado por : LA COMPAÑÍA AGA.AB., a favor del Señor MANUEL CARTAGENA.

Quito, 9 de enero del 2.017

NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n)
constante(s) en 6 hoja(s) útiles es/son fiel
y exacta(s) COMPULSA del documento que me
fue exhibido y que devuelvo al interesado.

Quito 05 FEB 2020


[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

[Signature]
José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

RAZÓN.- Siento por tal, que revisada la matriz de la protocolización número CIENTO NOVENTA Y UNO, en la que consta LA TRADUCCIÓN DE PODER ESPECIAL (Apostillado) otorgado por: LA COMPAÑÍA AGA.AB., a favor del Señor MANUEL CARTAGENA, celebrada ante mí, el once de enero del dos mil diez, al margen da la misma no consta razón alguna que anule o revoque LA TRADUCCIÓN DEL PODER ESPECIAL (Apostillado) que antecede.

Quito, 9 de enero del 2.017.



[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito